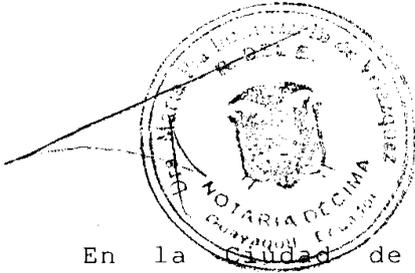


Dra.
Maria Pía Iannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Factura: 001-100-000035318 20180901010P01238

ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA APACAR (APACARSA)
S.A. EN LIQUIDACION.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: 3 COPIAS.-----



En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí Doctora **MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELAZQUEZ**, NOTARIA DÉCIMA DE ESTE CANTÓN, comparece a la celebración de la presente escritura pública, la señora **MARIA EUGENIA PLAZA LAVEZZARI**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de profesión ejecutiva, con domicilio y residencia en la ciudad de Samborondon de transito por esta ciudad, en la urbanización Torres del Río, con el número de teléfono cero nueve nueve nueve cuatro ocho nueve seis ccho cinco, a nombre y en representación de la Compañía **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A. EN LIQUIDACION**, en su calidad de Gerente, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente aceptado e inscrito que se presenta y que se agrega como documento habilitante al final de esta escritura, quien interviene en este acto

N° TRAMITE: 40442041-5 05/05/18
DOCUMENTO: Escritura

debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día cuatro de Mayo del año dos mil dieciocho, conforme consta del Acta cuya copia certificada me exhibe para que se incorpore como documento habilitante. La compareciente es capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura de Reactivación a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente:

SEÑORA NOTARIA: En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una en la cual conste la reactivación de la compañía INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A. EN LIQUIDACION al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura, la señora **MARIA EUGENIA PLAZA LAVEZZARI**, en su calidad de Gerente y como tal, representante legal de la compañía INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A. EN LIQUIDACION calidad que acredita con la copia de su nombramiento ~~que se adjunta como documento habilitante,~~ el mismo que no ha sido revocado y por lo tanto se encuentra vigente y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



accionistas celebrada el día cuatro de Mayo
del dos mil dieciocho. **CLAUSULA SEGUNDA**

Antecedentes.- UNO.- Mediante escritura
pública celebrada el dieciséis de diciembre de
mil novecientos setenta y seis, ante el
Notario Noveno del cantón Guayaquil, doctor
Thelmo Torres Crespo, debidamente inscrita en
el Registro Mercantil del mismo cantón con
fecha treinta de diciembre de mil novecientos
setenta y seis, se constituyó la compañía
Inmobiliaria. APACAR (APACARSA) S.A. **DOS.-** La
junta general de accionistas celebrada el
día cuatro de mayo del dos mil dieciocho,
resolvió reactivar la compañía todo lo cual
consta en el acta que se agrega como
documento habilitante. La misma Junta General
de Accionistas resolvió que el Gerente, a
nombre y en representación de la
compañía otorgue la correspondiente escritura
pública y corra con los demás trámites legales
encaminados a lograr la instrumentación total
de los acuerdos adoptados. **CLÁUSULA TERCERA:**
DECLARACIONES.- Con los antecedentes
expuestos, en cumplimiento de lo resuelto
unánimemente por la Junta General de
Accionistas de la compañía, la señora MARIA
EUGENIA PLAZA LAVEZZARI a nombre y en
representación de la compañía Inmobiliaria

APACAR (APACARSA) S.A. en Liquidación declara bajo juramento: **UNO.-** Que su representada no es actualmente contratista de ninguna obra pública con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones, por lo que no tiene la obligación de presentar el certificado de cumplimiento de sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), de conformidad con el tercer inciso del artículo ochenta y siete de la Ley de Seguridad Social. **DOS.-** Que por el presente instrumento público queda **REACTIVADA** la compañía Inmobiliaria APACAR (APACARSA) S.A. en Liquidación y legalmente apta para el cumplimiento integral de su objeto social. **TRES.-** Que queda facultada la abogada Margaret Ibañez Demert para firmar todos los escritos y en general, realizar de manera individual todas las gestiones necesarias para obtener la aprobación del presente instrumento. **CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES. UNO)** Copia certificada de Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria APACAR (APACARSA) S.A. en Liquidación, celebrada el cuatro, de Mayo del dos mil dieciocho **DOS)** Nombramiento del Gerente de la Compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y, **TRES)**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A. EN LIQUIDACION



En la ciudad de Guayaquil, el cuatro de Mayo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el local ubicado en la calle Vélez 909 y 8 de Marzo, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A. EN LIQUIDACION**: **María Eugenia Plaza Plaza** por sus propios y personales derechos, como propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas; **María Elvira Plaza Plaza** por sus propios y personales derechos, como propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas; **María Carmen Plaza Plaza** por sus propios y personales derechos, como propietaria de tres mil setecientos cincuenta (3.750) acciones ordinarias y nominativas; **José Plaza Plaza** por sus propios y personales derechos, como propietario de tres mil setecientos cincuenta (3.750) acciones ordinarias y nominativas; **Ricardo Plaza Plaza** por sus propios y personales derechos, como propietario de tres mil setecientos cincuenta (3.750) acciones ordinarias y nominativas; **Francisco Jose Villegas Plaza** por sus propios y personales derechos como propietario de un mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas. La Sra. María Eugenia Plaza Lavezzari, esta presente en su calidad de Gerente de la compañía.

Se deja especial constancia que las acciones son de un valor de Cuatro Centavos de Dólar cada una (USD\$ 0.04) y que el capital suscrito de la compañía asciende a la suma de Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América. Las accionistas han convenido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el Punto único del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA**

Dirige la reunión el señor Ricardo Plaza Plaza en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Plaza Lavezzari. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, estando de acuerdo en el punto a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de la Secretaria, de que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual los accionistas por unanimidad toman la siguiente decisión:

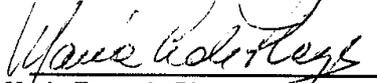
UNO) Reactivar la compañía por cuanto fueron superadas las causales que motivaron su disolución y autorizar a la señora María Eugenia Plaza Lavezzari para que como Gerente y representante legal de la compañía, proceda a celebrar la respectiva Escritura Pública de Reactivación de la compañía e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización.

No habiendo otro punto que tratar, dentro del orden del día, los accionistas escuchan el acta que es leída por la Secretaria, y en señal de conformidad firman al Acta todos los accionistas presentes. Se levantó la sesión a las diecisiete horas treinta minutos.- (f) María Eugenia Plaza Plaza; María Elvira Plaza Plaza; María

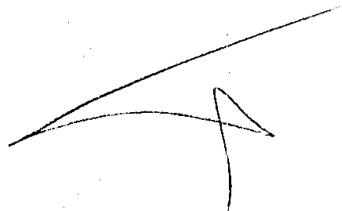
Carmen Plaza Plaza; José Plaza Plaza; Ricardo Plaza Plaza; Francisco Villegas Plaza

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO QUE FUERE NECESARIO.-

Guayaquil, 4 de Mayo del 2018



María Eugenia Plaza Lavezzari
Secretaria de la Junta - Gerente





3257

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICIÓN.

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.**
 Acto: **CONSTITUCION**
 Escritura otorgada: **16 de Diciembre de 1976**
 Notario: **DR. THELMO TORRES CRESPO, Notario IX de Guayaquil**
 Fecha de inscripción: **30 de Diciembre de 1976**
 Plazo: **50 AÑOS**
 Capital: **S/500.000,00**
 Resolución Aprobatoria: **# 6.188, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS**
 Fecha de Resolución: **28 de Diciembre de 1976**
 Fecha de Inscripción: **30 de Diciembre de 1976**

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.**
 Acto: **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**
 Escritura otorgada: **21 de Junio de 1989**
 Notario: **DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA, Notario XV de Guayaquil**
 Fecha de inscripción: **13 de Diciembre de 1991**
 Capital: **S/3'500.000,00**
 Resolución Aprobatoria: **# 91-2-1-1-0003484, por el SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**
 Fecha de Resolución: **11 de Diciembre de 1991**
 Fecha de Inscripción: **13 de Diciembre de 1991**

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.**
 Acto: **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**
 Escritura otorgada: **15 de Agosto de 1995**
 Notario: **AB. CARLOS FERNANDO TAMAYO RIGAIL, Notario XXVI de Guayaquil**
 Fecha de inscripción: **23 de Octubre de 1995**
 Capital: **S/10'500.000,00**
 Resolución Aprobatoria: **# 95-2-1-1-0006427, por el INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL**
 Fecha de Resolución: **16 de Octubre de 1995**
 Fecha de Inscripción: **23 de Octubre de 1995**

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.**
 Acto: **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, Y REFORMA DEL ESTATUTO.**
 Escritura otorgada: **31 de Mayo del 2001**
 Notario: **AB. MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario XXI de Guayaquil**
 Fecha de inscripción: **30 de Julio del 2001**
 Capital Suscrito: **US \$900=**
 Resolución Aprobatoria: **# 01-G-IJ-0006341, por el DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**
 Fecha de Resolución: **9 de Julio del 2001**
 Fecha de Inscripción: **30 de Julio del 2001**

Nº 0282266





SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, Marzo 23 del 2018
 Yo, MARCO BASTIAN BASTIAN C.C./Pasap/Ruc 0410508787 de nacionalidad ECUATORIANA, por mis propios derechos, domiciliado en Guayaquil requiero me confiera un certificado de la Compañía INMOBILIARIA APACAR, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNIROP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

INDIQUE CON UNHA X

- JUDICIAL ADMINISTRATIVO SRI CTE BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

INMOBILIARIA APACAR APACARSA S.A.

INDIQUE CON UNHA X

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA |
| <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES | |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES | |

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNIROP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación, de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: INMOBILIARIA APACAR APACARSA S.A.
 DIRECCIÓN: Veloz y B. de Morúa
 C.C./PASAP/RUC: 041030874001
 TELEFONO: 047511400
 CELULAR: _____
 E-MAIL: marco@apacar.com.ec

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: _____
 CELULAR: _____
 E-MAIL: _____

3257

Nombre de la Compañía: INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.
Acto: DISOLUCION
Resolución Aprobatoria: # SC.IJ.DJDL.G.12.0005407, por el DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL
Fecha de Resolución: 13 de Septiembre del 2012
Fecha de Inscripción: 13 de Mayo del 2013



Desde la fecha de inscripción de la Disolución hasta el 21 de Marzo del 2018 fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito nombramiento de Liquidador otorgado por dicha compañía a favor de persona alguna.

Cualquier alteración, (enmendadura o edición u otra), invalida el presente certificado.
Guayaquil, 26 de Marzo del 2018


AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Ref.: 28582-M-76
Elaborado por: Diana Olivo.

Valor pagado por este Trabajo: \$ 55.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Nº 0282265



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, Marzo 23 del 2018
 Yo, MARCELO IBÁÑEZ C.C./Pasap/Ruc. 0410508787 de nacionalidad ECUATORIANA, por mis propios derechos, domiciliado en Guayaquil requiero me confiera un certificado de la Compañía INMOBILIARIA APACAR, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

¿MARQUE CON UNA X!

- JUDICIAL ADMINISTRATIVO SRI CTE BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

INMOBILIARIA APACAR APACARSA S.A.

¿MARQUE CON UNA X!

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA |
| <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES | |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES | |

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSMRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación, de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: INMOBILIARIA APACAR APACARSA S.A.
 DIRECCIÓN: Selez y 6 de Marzo
 C.C./PASAP/RUC: 0410508787/001
 TELEFONO: 042514419
 CELULAR:
 E-MAIL: marcelo@apacar.com.ec

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: _____
 CELULAR: _____
 E-MAIL: _____

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903877009

Nombres del ciudadano: PLAZA LAVEZZARI MARIA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VOLUNTARIADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PLAZA LUQUE JOSE ENRIQUE

Nombres del padre: PLAZA MARCOS

Nombres de la madre: LAVEZZARI CARMEN

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: LEONOR OCTAVIA REYES GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 187-120-72963



187-120-72963

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0903877009

Nombre: PLAZA LAVEZZARI MARIA EUGENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: LEONOR OCTAVIA REYES GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-120-72994



182-120-72994





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 039030884301

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA APACAR APACARSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: R. DEL E. INMOBILIARIA APACARSA S.A.

CONTADOR: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/01/2017

FEC. CONSTITUCION:

01/01/2017

FEC. INSERCCION:

01/01/2017

FEC. ACTUALIZACION:

01/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

A. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Boulevard GUAYAS, Cantón GUAYAS, Provincia BOLIVAR, CANTÓN GUAYAS, Guayas, Ecuador
 GUAYAS, Cantón GUAYAS, Provincia BOLIVAR, CANTÓN GUAYAS, Guayas, Ecuador
 Telefono: (09) 94253245 Fax: (09) 94253245

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- AMERICO PARA ALICIA DE RENTAS
- AMERICO PARA ALICIA DE RENTAS
- DECLARACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA
- DECLARACIONES DE RENTAS DE FONDO DE PENSIONES
- DECLARACIONES DE RENTAS DE FONDO DE PENSIONES

NO DE ESTABLECIMIENTO REGISTRADOR: 00000000000000000000

AMBITO:
NACIONAL

JURISDICCION: REGIONAL FEDERAL DE GUAYAS

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Concedido el presente en Guayaquil, a los 08 días del mes de Mayo del 2018.

LO CERTIFICO ES CONFORME AL ORIGINAL ENTREGADO.

Guayaquil, 08 MAY 2018
[Handwritten Signature]
 Dra. María Pía Innuzzelli de Velozquez
 NOTARIA DECIMA
 DEL CANTON GUAYAQUIL



INMOBILIARIA APACAR "APACARSA" S. A.

Guayaquil, noviembre 22 del 2012

Señora
MARIA EUGENIA PLAZA LAVEZZARI
Ciudad.-



De mis Consideraciones:

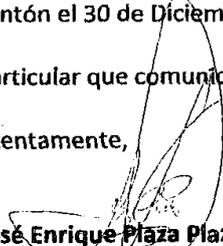
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Apacar "APACARSA" S. A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Usted **GERENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

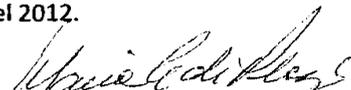
El Estatuto Social codificado de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Dr. Telmo Torres Crespo, el 16 de Diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Diciembre de 1976.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


José Enrique Plaza Plaza
Secretario Ad-Hoc de la junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía Inmobiliaria Apacar "APACARSA" S. A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, noviembre 22 del 2012.


MARIA EUGENIA PLAZA LAVEZZARI
C.I. 0903877009

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 64.469
FECHA DE REPERTORIO: 03/dic/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.**, a favor de **MARIA EUGENIA PLAZA LAVEZZARI**, de fojas **141.712 a 141.713**, Registro Mercantil número **22.049**.

ORDEN: 64469

.....

.....

.....

.....

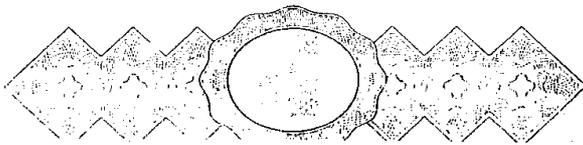
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:



EL CERTIFICADO ES CONFORME
AL ORIGINAL EN ARCHIVO
Guayaquil, 08 MAY 2018



Nº 427413

IMP. COM. SA

Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velazquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Certificado del Registro Mercantil acerca de la existencia legal de la compañía. Agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de Ley para la completa validez de esta Escritura Pública. Firma, Abogada Margaret Ibañez Demert, Registro Número nueve mil setecientos setenta y cuatro.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a el otorgante quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-



**p. INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A. EN
LIQUIDACION**

RUC: 0990300844001


MARIA EUGENIA PLAZA LAVEZZARI

GERENTE

C.I. 090387700-9


**DOCTORA MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELAZQUEZ
NOTARIA DECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

ESTA CONFORME A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA
ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.
EN LIQUIDACION, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE
MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO



María Pía Iannuzzelli de Velázquez
Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.



Factura: 001-100-000035318



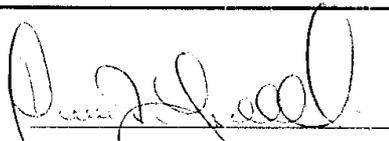
20180901010P01238

NOTARIO(A) MARIA PIA ANNUEZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20180901010P01238					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MAYO DEL 2018, (10:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA APACAR APACARSA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990300844001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MARIA EUGENIA PLAZA LAVEZZARI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20180901010P01238
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2018, (10:51)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) MARIA PIA ANNUEZZELLI PUGA
 NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.778
FECHA DE REPERTORIO: 20/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

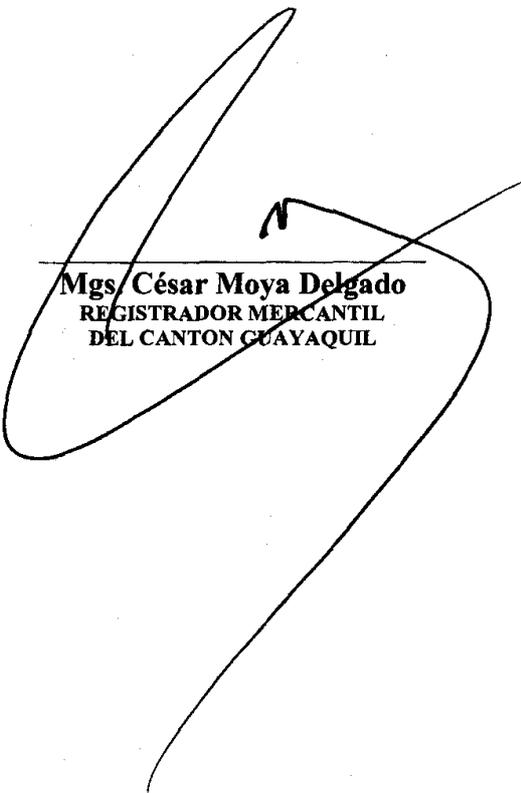
1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005259, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 19 de junio del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.**, de fojas 29.209 a 29.221, Registro Mercantil número 2.574. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 30778



Guayaquil, 21 de junio de 2018

REVISADO POR


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0377352

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTER-REGISTRAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA

05 JUL 2016

RECIBIDO

Hora: 11:00 A la: 6:00 PM



Factura: 003-002-000011228



20180901065C01599

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901065C01599

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZÓN MARGINAL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE JULIO DEL 2018, (13:46).

NOTARIO(A) NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO
NOTARÍA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 0142-0041-1B 10:07:18
DOCUMENTO: Razón

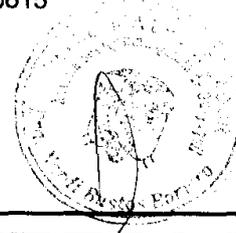


Factura: 001-100-000036658



20180901010000615

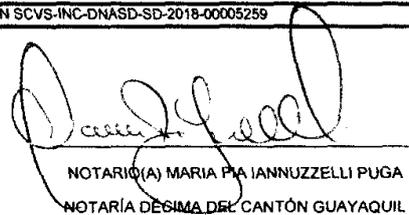
NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901010000615



MATRIZ	
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2018, (11:00)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005259
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A. EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901010P01238

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PLAZA LAVEZZARI MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903877009
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	3
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00005259


 NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
 NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
 NOTARIA DÉCIMA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



RAZÓN- DOY FE- Siento como tal que en esta fecha, al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA APACAR (APACARSA) S.A.**, otorgada en este Registro Público, el ocho de mayo del dos mil dieciocho, tomo nota, de su aprobación según número de resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005259, dada y firmada por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, el diecinueve de junio del año dos mil dieciocho.

Guayaquil, 22 de junio del 2018.



María Pía Iannuzzelli de Velázquez
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a los 22 días del mes de junio del año 2018, yo, la Notaria Decima María Pía Iannuzzelli de Velázquez, en virtud de mi cargo, tomo nota de la aprobación de la resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005259, dada y firmada por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, el diecinueve de junio del año dos mil dieciocho.

10 JUL 2018



Factura: 003-002-000011229



20180901065C01600

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901065C01600

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZÓN MARGINAL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE JULIO DEL 2018, (13:46).

NOTARIO(A) NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO

NOTARÍA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-992-000025646



20180901009000273

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901009000273



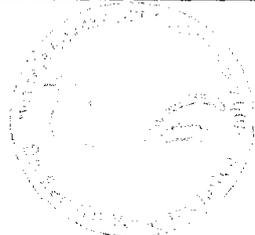
19 JUL 2018
[Handwritten signature]

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2018, (11:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-1976
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA APACAR APACARSA SA	REPRESENTADO POR	RUC	0990300844001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005259

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901009000273



MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2018, (11:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-1976
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA APACAR APACARSA SA	REPRESENTADO POR	RUC	0990300844001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005259

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



